



Expediente: *CPNPSU/2015/04, Renovación de los servidores de dominio de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid. Procedimiento negociado con publicidad.*

Solicitud de información adicional planteada por la empresa: GRUPO ICA.

Fecha de la solicitud: 16 de noviembre de 2015.

Procedimiento empleado: correo electrónico.

Asuntos: de contenido administrativo y técnico.

PRIMERA: LICENCIAS WINDOWS.

- a) ***"Puede considerarse licencias W12R2 Std Ed versión OEM, o se está obligado a las licencias GOLP?"***
- b) ***"El pliego no incluye el suministro de las CALs para esta nueva versión. ¿Las incluimos? En caso afirmativo ¿cuántas CALs?"***

RESPUESTAS:

- a) Se requieren licencias GOLP.
- b) Actualmente se dispone de 12 user's CAL para cada dominio. Deben incluirse 12 CALs/dominio en el suministro.

SEGUNDA: GRUPOS PARLAMENTARIOS

- a) ***"Nro max de usuarios x grupo?"***
- b) ***"Nro max de impresoras"***
- c) ***"Cantidad de TBs max a migrar?"***

RESPUESTAS:

- a) 70.
- b) 5.
- c) 600 GB.



TERCERA: HORARIO LABORAL

- a) **“El pliego establece que existen trabajos a realizar fuera del horario laboral”.**
- b) **“¿Cuál se considera el horario laboral oficial para los GGPP?”**

RESPUESTAS:

- a) Se establecen trabajos a realizar fuera del horario laboral, sólo en caso de pérdida de servicio para el usuario final.
- b) El horario laboral de la Asamblea de Madrid, con carácter general, es de Lunes a Viernes de 08:30 a 19:00 horas, con independencia de que los GGPP pueden establecer el horario laboral que consideren oportuno.

CUARTA: SERVIDOR

- a) **“¿Tienen los servidores actuales, conexión activa - con cable incluido - para los 2 puertos Ethernet + 1 puerto de gestion?”**
- b) **“Los discos duros tienen que ser hot plug?”**
- c) **“El servidor va con 2 discos x2TB en Raid1, con capacidad neta entorno a los 1,86 TB aproximadamente. ¿A qué os referéis con capacidad neta: 1,67 TB configurados en RAID 1?”**
- d) **“Unidad para cintas de backup en correspondencia con la capacidad de disco que se provisione. ¿Valdría con suministrar una unidad de cinta RDX con 2 cartuchos de 1TB?”**

RESPUESTA:

- a) Los servidores actuales tienen 2 puertos Ethernet.
- b) Sí.
- c) Se refiere a los requisitos mínimos exigidos, correspondiente a la capacidad actual.
- d) Sí.



QUINTA: OBJETO DE NEGOCIACIÓN.

“El pliego establece por un lado los siguientes aspectos objeto de negociación:

- **Las tareas que debe incluir el mantenimiento preventivo requerido.**
- **Las tareas que pueden incluirse en la bolsa de horas ofertada.**
- **El procedimiento a seguir en la implantación de la solución propuesta**

Pero por otra parte no están relacionado con los criterios de valoración que son:

- | | |
|--|-----------|
| ● Precio de la solución ofertada. | 80 |
| ● Plazo de suministro. | 5 |
| ● Bolsa de horas/año de soporte técnico presencial. | 15 |

¿Cómo habría que entender estos aspectos de "negociación"?"

RESPUESTA:

Dado que el licitador debe incluir actividades de carácter proactivo en la supervisión preventiva anual, la inclusión en la negociación se concibe como una revisión de esas tareas a efectos de poder incluir o incorporar las que a juicio de la propia Asamblea deban de tener carácter necesario en caso de que alguna operación no fuera ofertada por el licitador dentro del mantenimiento preventivo y las que como excepcionales se desarrollen a través de la oferta de las horas (variable) y, por ende, valorable.

Sede de la Asamblea, 17 de noviembre de 2015
LA JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA
Lisset Alfaro Remesal